

**INFORME SECRETARIAL. - Bogotá, D.C., 15 de agosto de 2023** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

**EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA**  
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**



**JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.**

Bogotá, D.C., Tres de Octubre de Dos Mil Veintitrés

PROCESO: 2019-1951

La comunicación proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, donde deja a disposición de este Despacho el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50N – 20475845, mediante los oficios Nros. OOECM-0623DG-7338 y OOECM-0623DG-7337 de fecha 16 de junio de 2023, dirigidos al Despacho, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente, agréguese a los autos, y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

De otro lado, por Secretaría, ofíciase al Juzgado Segundo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá, para que informe a este Despacho y para el proceso de la referencia, si el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 50N – 20475845 se encuentra secuestrado, en caso afirmativo, se sirva aportar la correspondiente diligencia de secuestro para que obre en el presente asunto, dentro de su proceso No. 11001-40-03-034-2019-00379-00. **Ofíciase.**

Finalmente, frente a la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte demandante, se le insta para que trámite el oficio OOECM-0623DG-7337 de fecha 16 de junio de 2023 dirigido a la Oficina de Registro de instrumentos Públicos zona respectiva. Por Secretaría, remítasele al correo electrónico, la citada comunicación para que proceda con su respectivo diligenciamiento.

**NOTIFÍQUESE,**

**HENRY ARMANDO MORENO ROMERO**  
Juez  
(2)

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y  
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 4 de octubre de 2023  
Notificado por anotación en ESTADO  
No. 070

**EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA**  
Secretaria

iqgc